

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

37.066/06. *Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Albacete por el que se hace saber la solicitud de agua mineral natural del sondeo denominado Casa de la Panda.*

Don Valeriano Gómez Calero ha solicitado la declaración de la condición de mineral natural de las aguas procedentes del sondeo Casa de la Panda en el paraje finca «Casa de la Panda», del término municipal de Alpera (Albacete), siendo sus coordenadas U.T.M. X= 658.081, Y= 4.311.552, Z= 885 m.s.n.m.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 3.3 del Decreto 4/1995, de 31 de enero, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 8/1990, de 28 de diciembre, reguladora del aprovechamiento, ordenación y fomento de las aguas minerales y termales de Castilla-La Mancha, para general conocimiento de todos los que puedan ser interesados, que podrán alegar cuanto convenga mediante escrito presentado en la Delegación Provincial de Industria y Tecnología, en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín del Estado.

Albacete, 11 de mayo de 2006.—El Delegado Provincial, Fernando de Pablo Hermida.

UNIVERSIDADES

36.722/06. *Anuncio de la Universidad de Extremadura sobre extravío de título de Licenciada en Filosofía y Letras, División Filología, Sección Anglogermánica.*

Extraviado el título Universitario Oficial de Licenciada en Filosofía y Letras, División Filología, Sección Anglogermánica, expedido el 5 de octubre de 1990 a favor de Doña Olga María Martín Cobos, con Registro Nacional número 1995/090272 y Registro Universitario número 0F19691, se publica este anuncio a los efectos de

lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado.

Cáceres, 27 de abril de 2006.—El Jefe del Servicio de Gestión de Alumnado, Pedro Becerro Rico.

36.915/06. *Anuncio de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciada.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de julio de 1988, se hace público en este periódico Oficial por término de treinta días, por si pudieran presentarse reclamaciones, el extravío del Título de Licenciada en Derecho de doña Amalia Patricia Baquer Salas, expedido el 28 de septiembre de 1983.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—La Secretaria, Isabel Cecilia del Castillo Vázquez.

37.038/06. *Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad del País Vasco sobre extravío de Títulos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de Julio de 1988 se hace público el extravío del Título de Diplomado en Enfermería de María Carmen Goiria Ormazabal expedido por el Subsecretario de Universidades.

Leioa-Vizcaya, 31 de mayo de 2006.—La Administradora, Emilia Ibarrondo.

37.080/06. *Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia sobre extravío de título de Ayudante Técnico Sanitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Ayudante Técnico Sanitario expedido en favor de doña Rosa María Venegas López el día 8 de junio de 1973, con objeto de que puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Valencia, 30 de mayo de 2006.—Secretario de la Facultad de Medicina, Alfonso Miguel Carrasco.

37.083/06. *Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria sobre extravío de título de Diplomado en Ciencias Empresariales.*

Se hace público para oír reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío de título de Diplomado en Ciencias Empresariales, obtenido en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por don José Juan Valencia Sosa, expedido el 20 de febrero de 2002 con número de registro nacional de título 2003085333.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 2006.—El Secretario General, Eduardo Galván Rodríguez.

37.084/06. *Resolución de la Universidad de Valladolid sobre extravío de Título Universitario Oficial de Maestro.*

Extraviado el título universitario oficial de Maestro de la Facultad de Educación de esta Universidad, expedido el día 24 de septiembre de 1997, a favor de don Luis Carlos García Ortega, con Registro Nacional de Títulos 1998/072038. Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13) para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 5 de junio de 2006.—El Coordinador de Tercer Ciclo y Títulos, Julio Prieto Alonso.

37.087/06. *Anuncio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de título.*

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, del duplicado del Título de Licenciado en Filosofía y Letras, Filología, F. Hispánica, correspondiente a don Francisco Javier Blázquez Mena, D.N.I. 51409850-C, con n.º de Reg. Nacional 2002/061491, y Reg. Univ. 63790.

Lo que se hace público por término de treinta días en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo previsto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13).

Madrid, 30 de mayo de 2006.—Aurora San Cecilio Valdés, Administradora Gerente de la Facultad.